

Organiza:

Ilustre Colegio de Abogados de Murcia.



3^{as} JORNADAS SOBRE RESPONSABILIDADES POR DAÑOS MEDIOAMBIENTALES.

Murcia 22 y 23 de marzo de 2017.



Lugar: Salón de Actos del Ilustre Colegio de Abogados de Murcia.

C/ La Gloria, 25b. Murcia (detrás del Hotel 7 Coronas).

Tlfo: 968.900.100 (Ext. 2 – D^a Teresa Navarro.)

INFORMACIÓN:

Objetivos.- Las jornadas tienen por finalidad estudiar y analizar los aspectos legales y técnicos de los daños medioambientales y sus responsabilidades, para ofrecer a los diferentes profesionales de la Región de Murcia una visión realista y actualizada con las últimas novedades técnicas, jurídicas y de gestión. Por otra parte son una continuidad de las Jornadas desarrolladas en el ICAMUR en los años 2013 y 2015.

Destinatarios.- Las jornadas están dirigidas principalmente a todos aquellos profesionales (abogados, ingenieros, arquitectos, economistas, biólogos, ambientólogos, geógrafos) que desempeñan funciones de asesoría o consultoría en el sector público o privado en aspectos jurídico-técnicos del medio ambiente. Especialmente, pueden ser de interés también para los estudiantes que orienten su futuro profesional a las cuestiones legales de custodia, control y gestión de los recursos naturales, así como a los miembros de las fuerzas de seguridad, guardas y agentes medioambientales en espacios naturales de las Comunidades Autónomas, Organismos de Cuenca y miembros de ONGs medioambientales.

Contenido.- El conocimiento técnico y normativo sobre la disciplina de responsabilidades por daños medioambientales se centrará en desarrollar los conocimientos y habilidades profesionales que se necesitan para conocer los daños y su valoración, el elemento causa-efecto-autor, las normativas de aplicación y, sobre todo, las posibles responsabilidades administrativas, civiles y penales de los autores de los daños. Igualmente, se estudiarán la correcta gestión de las actuaciones y procedimientos sancionadores por infracciones de daños al medio ambiente, así como para conocer las relaciones entre las distintas administraciones públicas y prevenir/resolver conflictos de cualquier orden relacionados con las afecciones negativas al medio ambiente. También se analizarán algunas experiencias sobre daños ambientales y sus consecuencias económicas y sociales.

Diploma y acreditaciones: Todas aquellas personas inscritas que asistan a las sesiones obtendrán el correspondiente diploma.

Precio Cuota de Inscripción de las Jornadas:

- Colegiados de ICAMUR: 35 €.
- Colegiados ICAMUR con menos de 5 años, miembros Sección Medioambiente, alumnos del master de la Abogacía, estudiantes de la UMU, personas en situación de desempleo y jubilados: 30 €.
- Otros: 40 €.

Nota: Los alumnos matriculados de la Universidad de Murcia a efectos de inscripción deberán acompañar copia del carnet de estudiante y las personas en situación de desempleo o jubilados documento que acredite dicha situación. El importe de la matrícula de asistencia incluye asistencia a las Jornadas y certificado acreditativo.

Las inscripciones se realizarán mediante el envío de este boletín y justificante de pago.

Codirectores:

D. Juan Manuel Acosta Fernández. Confederación Hidrográfica del Segura. Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente y D. Santiago M. Álvarez Carreño. Facultad de Derecho. Universidad de Murcia. Secretario General de la UMU.

Matrícula: desde el día 20 de enero de 2017 hasta completar aforo.

Organismos Colaboradores:



INSCRIPCIONES A TRAVÉS LA PÁGINA WEB DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MURCIA

WWW.ICAMUR.ORG

APARTADO “CURSOS”

PROGRAMACIÓN DE LAS JORNADAS.

DÍA 22 DE MARZO DE 2017

9:15: INAUGURACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LAS JORNADAS POR AUTORIDADES.

- Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia.
- Fiscal Jefe de la Región de Murcia.
- Decano del Colegio de Abogados de Murcia.
- Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia.
- Secretario General de la UMU (codirector de las Jornadas).

1ª SESIÓN (mañana): DAÑOS AMBIENTALES NORMATIVA Y PROCEDIMIENTOS AMBIENTALES.

9:30 H. **Introducción de las Jornadas.** D. Juan Manuel Acosta Fernández. Facultativo Superior del MAGRAMA.

9:45 H.: **1ª Ponencia:** “Interacción Cambio Climático y contaminación atmosférica”. D. Pedro Jiménez Guerrero. Profesor Contratado Doctor del Departamento de Física. Universidad de Murcia.

10:30 H.: **2ª Ponencia:** “Últimas novedades normativas sobre daños ambientales”. D. Francisco Sánchez Hernández. Abogado asociado principal experto en Dcho. Administrativo. Garrigues Murcia.

11:15 H.: **3ª Ponencia:** “Daños al Dominio Público Hidráulico: tipología, sanciones y restituciones”. Dª. María Angeles Puche Torrano. Jefa de Servicio Régimen Sancionador. Comisaría de Aguas de la CHS.

11:30 H. Descanso.

12:15 H. **4ª Ponencia:** “Residuos mineros peligrosos: conocimiento científico y desfase normativo”. D. Gregorio García Fernández. Profesor titular del Dpto. de Ciencia y Tecnología Agraria. UPCT y Dª. Guadalupe Rosique López. Investigadora colaboradora de la UPCT. Abogada ejercicio libre.

13:00 H. **5ª Ponencia:** Medidas y procedimientos para exigir la restauración de los daños ambientales en la CARM”. Dª. Antonia Dolores García López. Jefa de Servicio de Gestión y Disciplina Ambiental Dirección General de Medio Ambiente. Consejería de Agricultura y Agua. CARM.

13:30 H.: Preguntas y Discusión.

14:00 H.: Finalización sesión.

2ª SESIÓN (tarde): DAÑOS Y SALUD PÚBLICA.

16:45. H.: **6ª Ponencia:** “Daños ambientales por obras en la costa”. D. Francisco Belmonte Serrato. Profesor titular de Geografía Física. UMU.

17:15 H.: **7ª Ponencia:** “Salud Medioambiental Infantil en la Región de Murcia: acción-conocimiento”. D. Juan Antonio Ortega Gracia. Médico Pediatra de la Unidad de Salud Ambiental del Hospital la ARRIXACA (Murcia).

17:45 H.: **8ª Ponencia:** “Medidas contra los ruidos en el municipio de Murcia”. Dª. Fuensanta Vizuete Cano. Jefa de Calidad Ambiental del Servicio de Medio Ambiente. Ayto. de Murcia.

18:15 H. 1ª MESA OPINIÓN:

DAÑOS AMBIENTALES Y SOCIEDAD.

CONTENIDOS:

- **Daños Ambientales: economía y sociedad.**
- **Experiencias de daños ambientales: previsiones, consecuencias, protección social y difusión en medios.**
- **Ejercicio de la abogacía ambiental: especialización y problemática.**

PARTICIPANTES:

Dª. Irene Visedo López. Sección de Medio Ambiente ICAMUR EDL Abogados.
D. Juan Pérez-Melgar. Profesor Titular de EU de Economía Financiera y Economista. Universidad de Murcia.
D. Isabel Rubio Pérez. Portavoz de la Plataforma Mar Menor.
D. Andrés García Gómez. Abogado de CROEM.
D. Miguel Angel Ruiz. Periodista del Diario La Verdad.
D. Juan Manuel Acosta Fernández (moderador).

20:00 H: Finalización de la sesión.

DÍA 23 DE MARZO DE 2017.

3ª SESIÓN: POLICIA, CUSTODIA Y JURISPRUDENCIA AMBIENTAL.

9:15 H.: **9ª ponencia:** “Delitos ambientales: tipologías e investigación”. D. José Antonio Fernández García. Sargento 1º, Jefe Accidental de la Sección del SEPRONA de la 5ª ZONA Guardia Civil.

9:45 H.: **10ª ponencia:** “Dificultades normativas y técnicas de las fiscalías en los procedimientos ambientales”. Ilmo. Sr. D. José Luis

Díaz Manzanera. Fiscal Delegado de Medio Ambiente y Urbanismo. Fiscalía de la Región de Murcia.

10:45 H: Preguntas y discusión.

11:15 H. Descanso.

11:30 H. 2ª MESA OPINIÓN:

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y MEDIO AMBIENTE.

CONTENIDOS:

- **Administraciones ambientales: relaciones y colaboración.**
- **Ley de Transparencia y acceso a la información ambiental.**
- **Nuevas tecnologías para detección de daños ambientales.**

PARTICIPANTES:

D. Manuel Molina Boix. Director General de Salud Pública y Adicciones. Consejería de Sanidad. CARM
D. Antonio Navarro Corchón. Concejel Urbanismo, Medio Ambiente y Huerta. Ayto. de Murcia.
D. José Carlos González Martínez. Comisario de Aguas de la CHS.
D. Juan Madrigal de Torres. Director del OISMA.CARM
D. Santiago Álvarez Carreño. (moderador).

13:30 Horas: ACTO DE CLAUSURA DE LAS JORNADAS. ENTREGA DE DISTINCIONES Y PREMIOS POR AUTORIDADES.

- **Consejera de Agricultura, Agua y Medio Ambiente de la Región de Murcia.**
- **Rector de la Universidad de Murcia.**
- **Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Murcia.**
- **Coronel Jefe de la 5ª Zona de la Guardia Civil.**
- **Presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura.**
- **Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Murcia.**